



RESOLUCIÓN SENADIS N° 451/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 17/2024, PARA AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO, ENTRE LA FIRMA ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L. Y LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N° 03/2024 “SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA INFORMÁTICO (SENADIS PRO)” - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, ID N° 443.386.

Fernando de la Mora, 22 de octubre de 2025

VISTO: El Memorándum DAF N° 657/2025, de fecha 22 de octubre de 2025, en el cual se hace referencia al Memorándum DAF/CUOC N° 153/2025, y;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4720/2012 “Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”, que en su Artículo 4° establece: “La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República”, y en su Artículo 7° “Atribuciones del Secretario Ejecutivo: inc. o) Administrar los recursos y los bienes de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.

Que, La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Que, La Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

El Decreto N° 85/2023 “Por el cual se nombra a la Señora Yody Marlene Ledesma de Del Puerto como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República”.

Que, El Decreto N° 3248/2025 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408, del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

Que, El Decreto N° 2264/2024 “Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Que, La Resolución N° 890/2024 “Por la cual se adjudica el Procedimiento Convencional de Contratación Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N° 03/2024 “Servicio Preventivo y Correctivo de Sistema Informático (SENADIS PRO)” - Contrato Abierto – Plurianual - ID N° 443.386, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.

Es copia fiel del Original

Secretaría General
SENADIS

Abg. Victor Sebastian Vado
Secretario General
SENADIS

Que,

Que,

Que,

Que,

Que,

Que,

RESOLUCIÓN SENADIS N° 451/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 17/2024, PARA AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO, ENTRE LA FIRMA ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L. Y LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N° 03/2024 “SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SISTEMA INFORMÁTICO (SENADIS PRO)” - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, ID N° 443.386.

Que, El Memorándum DAF/CUOC N° 153/2025, de fecha 21 de octubre de 2025, en el cual se solicita Resolución autorización de la Máxima Autoridad para la ampliación de Monto y Plazo del Contrato N° 17/2024 Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N° 03/2024 “Servicio Preventivo y Correctivo de Sistema Informático (SENADIS PRO)” - Contrato Abierto – Plurianual, ID N° 443.386 y suscripción de ADENDA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. AUTORIZAR la suscripción de Adenda N° 01 al Contrato N° 17/2024, para ampliación de monto y plazo, entre la firma ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L. y la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en el marco del Procedimiento Convencional de Contratación Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N° 03/2024 “Servicio Preventivo y Correctivo de Sistema Informático (SENADIS PRO)” - Contrato Abierto – Plurianual, ID N° 443.386, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	ID N°	Nombre del Llamado	Firma Adjudicada	Monto del Contrato	Vigencia	Ampliación del Monto 20%	Ampliación de Vigencia
1	443.386	Servicio Preventivo y Correctivo de Sistema Informático	ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L.	Monto Mínimo: 75.000.000.- Monto máximo: 150.000.000.-	31/12/2025	30.000.000.-	31/05/2026

ARTÍCULO 2°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

DAF/lb



Dra. Yody Marlene Ledesma de Del Puerto
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS